

Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matias Cabrera y Salvador Portillo

12 de abril 2024

Destacados

1. FDIC publica informe sobre la resolución ordenada de G-SIBs
2. EBA publica guía final sobre envío de datos históricos bajo el marco de reporting
3. ESAs anuncian un ejercicio voluntario de simulacro para prepararse para la próxima etapa de DORA
4. EBA publica guías finales de aplicación de la prueba de capital de grupo para empresas de inversión
5. ESMA publica informe sobre estructuras del mercado de cripto activos

Europa

- **EBA publica guía final sobre envío de datos históricos bajo el marco de reporting**
Para [proporcionar](#) un marco común para el envío de datos históricos de las entidades a las autoridades competentes, en caso de errores, inexactitudes u otros cambios en los datos reportados.
- **ESAs anuncian un ejercicio voluntario de simulacro para prepararse para la próxima etapa de DORA**
[Lanzarán](#) en mayo el ejercicio voluntario para la recopilación de los registros de información de acuerdos contractuales del uso de proveedores de servicios de terceros de TIC por parte de las entidades financieras.
- **EBA publica guías finales de aplicación de la prueba de capital de grupo para empresas de inversión**
Identifica criterios para ayudar a las *NCA*s en su evaluación de la simplicidad de la estructura del grupo y la importancia del riesgo que representa para los clientes y el mercado.
- **ESMA publica informe sobre estructuras del mercado de cripto activos**
[Considera](#) que los precios se caracterizan por ciclos altamente volátiles y una co-movilidad con mercados de valores. Además, hay alta concentración en las capitalizaciones de mercado y los volúmenes de negociación.
- **ESMA publica el primer informe UE sobre transacciones en los mercados de financiación de valores**
El informe [contribuye](#) al objetivo de estabilidad financiera, al monitorear la evolución del mercado de repos y proporcionar métricas de riesgo clave para el seguimiento de las transacciones de financiación de valores.
- **EIOPA expectativas supervisoras de supervisión de reaseguros por reaseguradores de terceros países**
Su [objetivo](#) es resaltar los riesgos derivados del uso de reaseguros proporcionados por reaseguradores que operan bajo regímenes regulatorios no reconocidos como equivalentes a Solvencia II.

España

- **CNMV revisa la aplicación de las nuevas obligaciones sobre las preferencias de sostenibilidad**
[Revisa](#) los procedimientos aplicados por las entidades sobre una muestra representativa, proponiendo mejoras en los procedimientos e identificado mejores prácticas, como ejemplos para facilitar la comprensión.
- **MINECO consulta anteproyecto de ley y proyecto de real decreto para la digitalizar el sector financiero**
[Transponen](#) directivas UE para digitalización y modernización del sector financiero, con foco en ciberresiliencia, criptoactivos y DLT, y sistemas y servicios de pagos. Plazo: 30 abr 2024

Reino Unido

- **PRA presenta su plan de negocios 2024-2025**
[Incluye](#) simplificar las regulaciones para bancos más pequeños manteniendo altos estándares, reformar los estándares de capital de seguros y optimizar la recopilación de datos en la Revisión de Datos Bancarios.
- **FCA presenta un plan sobre la investigación de gestores de activos**
[Propone](#) dar mayor libertad a los gestores de activos en inversión de investigación, apoyando sus decisiones de inversión. Debería adaptarse a empresas con diferentes modelos y tamaños, promoviendo la competencia.

Estados Unidos

- **FDIC publica informe sobre la resolución ordenada de G-SIBs**
Presenta una [descripción](#) detallada de la forma en que gestionaría la resolución de instituciones financieras grandes y complejas, bajo el Título II de la *Dodd-Frank Act*, resaltando medidas claves y expectativas.
- **OCC extiende período de comentarios para propuesta relacionada con fusiones bancarias**
Propuesta para actualizar [reglamentos](#) para la combinación de negocios, y declaración normativa aclarando la revisión de aplicaciones bajo la *Bank Merger Act*. Plazo: 15 jun 2024.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). *Basilea III, normative ESG y finanzas digital... los planes de los reguladores globales para 2024*. Febrero 2024.
- [Artículo](#). *Claves sobre la regulación digital y bancaria para 2024*. Enero 2024.
- [Artículo](#). *Normas regulatorias globales en un sistema financiero que se fragmenta*. Noviembre 2023.
- [Artículo](#). *Lecciones de las últimas turbulencias financieras*. Septiembre 2023.

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25
www.bbvarresearch.com